

**POA 2019  
GOBIERNO CIUDADANO JOCOTEPEC**



<b>Dirección/jefatura</b>	<b>Justicia Municipal y medios alternos</b>	<b>COORDINACIÓN:</b>	<b>SINDICATURA</b>
---------------------------	---	----------------------	--------------------

<b>MISIÓN</b>	<b>VISIÓN 3 AÑOS</b>
---------------	----------------------

<p>Auxiliar a la ciudadanía en la solución de sus conflictos a través del diálogo y acuerdos consensuados, privilegiando el uso de los mecanismos alternativos, garantizando un trato humano y fortaleciendo el compromiso y la responsabilidad social.</p>	<p>Ser la principal alternativa de la ciudadanía para la solución de sus conflictos, dentro del marco de los derechos humanos, la perspectiva de género y la cultura de la paz.</p>
---	---

FORTALEZAS QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	DEBILIDADES QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Buen ambiente laboral</li> <li>-personal capacitado para desempeñar su cargo.</li> <li>-Responsabilidad por parte del equipo de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay áreas adecuadas para el personal de la dependencia.</li> <li>- La no certificación del centro ni de los jueces en justicia alternativa.</li> </ul>

OPORTUNIDADES QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	AMENAZAS QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comunicación y el apoyo que existe entre seguridad pública y justicia municipal.</li> <li>- El ser una dependencia gratuita que soluciona conflictos entre la ciudadanía.</li> <li>- El apoyo del H. ayuntamiento para agilizar problemas de cualquier índole en justicia municipal.</li> <li>- El vínculo, apoyo y buena comunicación con otras áreas del ayuntamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El desconocimiento de la ciudadanía de la justicia alternativa.</li> <li>- La falta de recursos para la dependencia.</li> <li>- Que alguna de las partes no se presente y no se pueda desahogar la audiencia.</li> <li>- El influyentísimo de algunos servidores públicos.</li> </ul>

<b>Dirección/Jefatura:</b>	Justicia municipal y justicia alternativa	<b>Área Coordinadora</b>	Sindicatura
<b>Objetivo/FIN</b>	Mediar y conciliar conflictos alternos entre los ciudadanos del municipio de Jocotepec y calificar faltas administrativas.		

<b>Componente/Estrategia 1:</b>	Personal certificado en medios alternos
<b>Eje del PMD:</b>	Paz y seguridad ciudadana

<b>Actividad/Líneas de acción:</b>	<b>Resultados/Impacto</b>		
<p>FORMA DE ACREDITAR ESTOS REQUISITOS</p> <p>El primer requisito se puede acreditar con la copia certificada de:</p> <p>a).- Acta de nacimiento, b).- Credencial para votar con fotografía, c).- Carta en donde se afirme, bajo Protesta de decir verdad, que está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos.</p>	<p><b>Metas: Que los ciudadanos del municipio de Jocotepec tengan más alternativas para mediar y conciliar sus conflictos antes de llegar a un procedimiento legal.</b></p>		
<p>El segundo requisito se puede acreditar con la copia certificada del título y de la Cédula profesional.</p>	<p><b>Inversión:</b> Se puede gestionar una beca en el IJAS del 100%</p>		
<p>El tercer requisito se puede acreditar con una carta del Colegio o Asociación Profesional al que pertenezca el aspirante, en la que se sostenga que el interesado es de reconocida honradez, goza de buena reputación y se ha distinguido por su Honorabilidad, competencia y antecedentes personales.</p>	<p><b>Beneficiados</b></p> <p>Directos: Los comparecientes. Indirectos: Toda la comunidad del municipio de Jocotepec.</p>		
<p>El cuarto requisito se acredita con carta actual de antecedentes penales Expedida por la Procuraduría General de Justicia del Estado.</p>	<p><b>Periodo de Tiempo:</b> <b>Del: Enero 2020 al: Diciembre 2020</b></p>		
<p>El quinto requisito se puede acreditar con el Diploma o la constancia expedida Por una Institución dedicada a la capacitación en mediación y conciliación. La duración de la capacitación no debe ser inferior a 60 horas.</p>	<p><b>Temporalidad de la Evaluación:</b> Trimestral</p>		
<p>El sexto requisito se puede acreditar exhibiendo planos a escala del lugar que se Sugiere para proporcionar el servicio de mediación y conciliación privada.</p>			
<p>Séptimo y último se le da la certificación y validación al juez en Medios alternos.</p>			
<b>Dirección/Jefatura:</b>	Justicia municipal y justicia alternativa	<b>Área Coordinadora</b>	Sindicatura

<b>Componente/Estrategia 2:</b>	Campañas publicitarias de métodos alternos.
---------------------------------	---

<b>Eje del PMD:</b>	Participación ciudadana. Desarrollo humano e inclusión.	
<b>Actividad/Líneas de acción:</b>	<b>Resultados/Impacto</b>	
1- Pedir el apoyo al área de comunicación y juntos elaborar la publicidad que se dará a conocer de métodos alternos a la ciudadanía de Jocotepec, donde se les haga referencia de una nueva alternativa en Justicia Municipal.	<b>Metas:</b> Informar y hacer del conocimiento a las personas de Jocotepec de una manera diferente, rápida, eficaz y honesta de trabajar con la justicia alterna.	
2- La publicidad tendrá que tener los siguientes requisitos. 1. INTRODUCCIÓN 2. OBJETIVOS DEL PLAN 3. MISIÓN 4. VISIÓN 5-LOGOTIPO 6-¿Qué son los métodos alternos? 7. ¿Qué función tienen en la ciudadanía y para qué sirven? 8. Requisitos para una audiencia en métodos alternos.	<b>Inversión:</b> se tendría que cotizar.	
3- Propagar la publicidad en todo el Municipio de Jocotepec y en sus delegaciones a través de trípticos, carteles e internet.	<b>Beneficiados</b> Directos: ciudadanía de Jocotepec Indirectos: ciudadanía de Jocotepec	
	<b>Periodo de Tiempo:</b> <b>Del: Enero 2020 al: Diciembre 2020</b>	
	<b>Temporalidad de la Evaluación:</b> <b>Trimestral</b>	

<b>Componente/Estrategia 3:</b>	Base de Datos.	
<b>Eje del PMD:</b>	Administración Eficiente y eficaz.	
<b>Actividad/Líneas de acción:</b>	<b>Resultados/Impacto</b>	
-Primero sería pedir el apoyo del área de sistemas.	<b>Metas:</b> Tener un mejor control en los Juzgados y hacerlo más eficiente y eficaz.	
-Junto al equipo de sistemas diseñar un ordenador y una base de datos que nos sirva para llevar un control de las personas que ingresan a juzgados Municipales por faltas administrativas, las audiencias que se desahogan al día y los asesoramientos jurídicos que se brindan a los ciudadanos.	<b>Inversión:</b> NINGUNA	
	<b>Beneficiados</b> Directos: Personal del área de justicia Municipal. Indirectos: ciudadanía de Jocotepec.	
	<b>Periodo de Tiempo:</b> <b>Del: Enero 2020 al: Diciembre 2020</b>	
	<b>Temporalidad de la Evaluación:</b> Trimestral.	

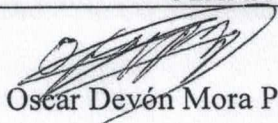
<b>Componente/Estrategia 4:</b>	Ampliación y capacitación del cuerpo de seguridad pública.	
<b>Eje del PMD:</b>	Paz y seguridad ciudadana	

Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto
<p>1. solicitar a la dirección de seguridad pública 1 o 2 elementos que se dedique solo a la entrega de notificaciones (citorios) y terminando de hacerlos se incorpore algún servicio necesario. - con ello se garantiza que las personas estén notificadas y acudan a la audiencia conciliatoria.</p>	<p><b>Metas: Que los ciudadanos del municipio de Jocotepec tengan mejor servicio y protección.</b></p>
<p>2. capacitar a los elementos de seguridad ciudadana en el llenado de reportes de los detenidos para que al momento de ponerlos a disposición del Juzgado se tenga clara la infracción o falta cometida del mismo y sancionar de manera correcta.</p>	<p><b>Inversión: 0</b></p>
<p>3. Que el área de justicia y medicación se encargue de capacitar a los elementos para el mejor llenado del IPH y que su capacitación no genere ninguna inversión económica.</p>	<p><b>Beneficiados</b> Directos: comparecientes. Indirectos: Toda la comunidad del municipio de Jocotepec.</p>
<p>4. Solicitar al comisario de seguridad que los elementos actúen de manera inmediata a la hora de levantar una querrela para que esté dentro del tiempo y el afectado pueda proceder de manera legal y no necesariamente dentro del Juzgado donde no sería competente</p>	<p><b>Periodo de Tiempo:</b> <b>Del: Enero 2020 al: Diciembre 2020</b></p>
	<p><b>Temporalidad de la Evaluación:</b> Trimestral</p>

<b>Componente/Estrategia 5:</b>	Papelería	
<b>Eje del PMD:</b>	Administración eficiente y eficaz	
<b>Actividad/Líneas de acción:</b>	<b>Resultados/Impacto</b>	
<p>1-Los insumos de papelería se utilizan para realizar el trabajo administrativo de los juzgados municipales.</p> <p>La elaboración de:</p>	<p><b>Metas: El mejor funcionamiento de los juzgados y brindar mejor servicio a la ciudadanía.</b></p>	
-Acuerdos	<p><b>Inversión: \$1,500.00 anuales</b></p>	
-Oficios	<p><b>Beneficiados</b> Directos: personal de justicia y mediación Indirectos: Toda la comunidad del municipio</p>	

	de Jocotepec.
-Documentos	<b>Periodo de Tiempo:</b> <b>Del: 2019 al: 2020</b>
-Reportes	<b>Temporalidad de la Evaluación:</b> TRIMESTRAL

<b>Evaluación por parte del Ayuntamiento:</b>	<b>DIRECCION DE PLANEACION Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL</b> (Mediante la fórmula: No. Act. Realizadas/No. Act. Proyectadas * 100)
<b>Fecha:</b>	13/ noviembre/ 2019

<b>RESPONSABLE FIRMA</b>	<b>COORDINACIÓN FIRMA</b>
 Lic. Oscar Devón Mora Pérez	Lic. Juan José Ramírez Campos

